

Guayaquil, 23 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.15, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor del señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091390508-9), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0

EL CESIONARIO-DONATARIO


José Fernando Gómez Pérez
C.C. No. 091390508-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

N. 090026604-0

CITADIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ ROSALES
JOSE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Baltimore

FECHA DE NACIMIENTO 1943-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
ELVA MARIA VICTORIA
PEREZ CARRION



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
PEDIATRA

V44434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES ASPIAZU DELIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DURAN
2013-03-27
FECHA DE EXPIRACION
2023-03-27



Guayaquil, 23 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.15, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor del señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091390508-9), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0

EL CESIONARIO-DONATARIO


José Fernando Gómez Pérez
C.C. No. 091390508-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION



N. 090026604-0

CITADIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ ROSALES
JOSE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Baltimore

FECHA DE NACIMIENTO 1943-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO
ELVA MARIA VICTORIA
PEREZ CARRION



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION PEDIATRA V44434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES ASPIAZU DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DURAN
2013-03-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-03-27



000580378



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL



Guayaquil, 28 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA:

El señor JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las DOSCIENTAS DIECINUEVE (219) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.18, que son representativas del capital social de la compañía GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA, a favor del menor SANTIAGO GÓMEZ PINO (C.C. No. 093168103-5), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE

JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
C.C. No. 090026604-0

EL CESIONARIO-DONATARIO
p.p. Santiago Gómez Pino
C.C. No. 093168103-5

JOSE FERNANDO GÓMEZ PÉREZ
C.C. No. 091390508-9

Maria Verónica Pino Higgins
C.C. No. 091077299-5

INSTITUCION SUPERIOR PEDIATRIA
 INFORMACION / OCCURSION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROSALES ASPAZU DELIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 DURAN 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-03-27
 LUGAR DE NACIMIENTO
 DURAN
 CIUDADANIA
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 1943-11-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 ELVA MARIA VICTORIA
 PEREZ CARRON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEFULACION
 CIUDADANIA
 ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GOMEZ ROSALES
 JOSE FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Duran
 FECHA DE NACIMIENTO
 1943-11-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 ELVA MARIA VICTORIA
 PEREZ CARRON

Guayaquil, 28 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA:

El señor JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las DOSCIENTAS DIECINUEVE (219) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.18, que son representativas del capital social de la compañía GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA, a favor del menor SANTIAGO GÓMEZ PINO (C.C. No. 093168103-5), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE

JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
C.C. No. 090026604-0

EL CESIONARIO-DONATARIO
p.p. Santiago Gómez Pino
C.C. No. 093168103-5

JOSE FERNANDO GÓMEZ PÉREZ
C.C. No. 091390508-9

Maria Verónica Pino Higgins
C.C. No. 091077299-5

INSTITUCION SUPERIOR PEDIATRIA
 INFORMACION / OCCURSION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROSALES ASPAZU DELIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-27
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2013-03-27
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROSALES ASPAZU DELIA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEFULACION
 CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE FERNANDO GOMEZ ROSALES
 LUGAR DE NACIMIENTO: Esmeraldas
 FECHA DE NACIMIENTO: 1943-11-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 ELVA MARIA VICTORIA PEREZ CARRON
 N. 090026604-0

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 PINO HIGGINS MARIA VERONICA
 SAMPORONDON
 GUAYAS
 LA PUNTIILLA(SATELITE)
 EXENCION USD. 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0006
 3828655
 14/08/2014 15:53:40

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de Ciudadania
 No. 091077299-5
 PINO HIGGINS
 MARIA VERONICA
 GUAYAS
 GUAYAS
 CARGO / CONFECCION
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-04-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GOMEZ PEREZ
 JOSE FERNANDO
 PINO HIGGINS
 MARIA VERONICA
 GUAYAS
 GUAYAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PINO HIGGINS
 MARIA VERONICA
 GUAYAS
 GUAYAS
 CARGO / CONFECCION
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-04-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GOMEZ PEREZ
 JOSE FERNANDO

INSTRUCCION
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 PROFESION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PINO GOMEZ CLEMENTE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HIGGINS FUENTES HELEN LETTY
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAS
 2011-01-11
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-01-11
 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAS
 PINO HIGGINS MARIA VERONICA
 820430F230111ECU
 ID ECU 0910772995

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.17, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor de la señora **MIRELLA DE LOURDES GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091391607-8), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE

LA CESIONARIA-DONATARIA


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0


Mirella de Lourdes Gómez Pérez
C.C. No. 091391607-8


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

TITULAR DE
CUADRADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GOMEZ ROSALES
 JOSE FERNANDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**Caballo Lindero de Abasco
 Guayas**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1943-11-06**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **VIUDO**
**ELVA MARIA VICTORIA
 PEREZ CARRON**

N°: **090026604-0**




EDUCACION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 PEDRAERA

YANAGUANO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES JIMPAZU DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**DURAN
 2013-09-27**

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-27









REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 091891607-8
GOMEZ PEREZ MIRELLA DE LOURDES
 GUAYAS/GUAYAS/IL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 11 AGOSTO 1974
 009-8 0333 0333 F
 GUAYAS/ GUAYAS/IL
 CARDI /CONCEPCION/ 1974


Mirella

ECUADOR/ANAP/ANAP
 CASADO JORGE GARCIA MORALES
 SECUNDARIA EN LÍNEA
 JOSE FERNANDO GOMEZ ESCOBAR
 ELVA Y VICTORIA REYES
 RAYHOUU
 EL PUNTO
 REN 1502201



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Diciembre 27 de Febrero del 2014
 091891607-8 013 - 8242
GOMEZ PEREZ MIRELLA DE LOURDES
 QUAYAS SAMBOCORDON
 LA PUNTILLA SATELITE
 SANCION Multa: 1,000 Costo Rec: 1 Tar USD: 10.80
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007
 163024 16/06/2014 10:22:22
3630274

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.17, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor de la señora **MIRELLA DE LOURDES GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091391607-8), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE

LA CESIONARIA-DONATARIA


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0


Mirella de Lourdes Gómez Pérez
C.C. No. 091391607-8


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

TITULAR DE
CIVILIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GOMEZ ROSALES
 JOSE FERNANDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**Cabecera Urbana de Ambato
 Guayas**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1943-11-06**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **VIUDO**
**ELVA MARIA VICTORIA
 PEREZ CARRON**

N°: **090026604-0**




EDUCACION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 PEDRAZTA

YANAGUANO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES JIMPAZU DELIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**DURAN
 2013-09-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-27









CIUDADANÍA 091891607-8
GOMEZ PEREZ MIRELLA DE LOURDES
 GUAYAS/GUAYAS/IL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 11 AGOSTO 1974
 009-B 0333 0333 F
 GUAYAS/ GUAYAS/IL
 CARDI /CONCEPCION/ 1974


Mirella

ESTADO CIVIL: CASADO
 CASADO: JORGE GARCIA MORALES
 SECUNDARIA: EMILIO
 JOSE FERNANDO GOMEZ ESCOBAR
 ELVA Y VICTORIA REYES
 RUIZ/OLIVERA
 EL PUEBLO
 REN 1502201



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Diciembre 27 de Febrero del 2014
 091891607-8 013 - 8242
GOMEZ PEREZ MIRELLA DE LOURDES
 QUAYAS SAMBOCORDON
 LA PUNTILLA SATELITE
 SANCION MUXE 11.08 CostRec: 1 Tar USD 10.80
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007
 163024 16/06/2014 10:22:22
3630274

Guayaquil, 23 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.16, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor de la señora **MARIA VICTORIA GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091284619-3), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0

LA CESIONARIA-DONATARIA


María Victoria Gómez Pérez
C.C. No. 091284619-3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
VENTA Y ACCION Y EXPLACACION



N. 090026604-0

CITIZIA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
GOMEZ ROSALES
JOSE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Estación Univera de América
Balsamor
FECHA DE NACIMIENTO: 1943-11-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: VIUDO
EL LA MANA VICTORIA
PEREZ CARRON



ENTRADA: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: PEDAGOGA

VALE 266040

APellidos y Nombres DE PADRE:
GOMEZ LINCE LUIS FERNANDO
APellidos y Nombres DE LA MADRE:
ROSALES ASPAZU DELA MARA

LUGAR Y FECHA DE EMISION:
DURAN
2013-09-27
FECHA DE EXPIRACION:
2023-09-27



Guayaquil, 23 de diciembre del 2015

Señor
JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES
GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**:

El señor **JOSE FERNANDO GÓMEZ ROSALES** (C.C. No. 090026604-0), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO (445) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.16, que son representativas del capital social de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, a favor de la señora **MARIA VICTORIA GÓMEZ PÉREZ** (C.C. No. 091284619-3), de nacionalidad ecuatoriana.

El CEDENTE declara que las acciones fueron adquiridas a través de sendas cesiones llevadas a cabo el 12 de enero de 2007 y 1 de febrero de 2013, fechas en las que la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge se encontraba disuelta debido al fallecimiento de aquella.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE-DONANTE


José Fernando Gómez Rosales
C.C. No. 090026604-0

LA CESIONARIA-DONATARIA


María Victoria Gómez Pérez
C.C. No. 091284619-3


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 VENTAS, ACCIÓN Y EXPLORACIÓN

CÍTXEA DE
 CIUDADAJANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GOMEZ ROSALES
 JOSE FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Estación Univera de América
 Babahoyo

No. 090026604-0

FECHA DE NACIMIENTO: 1943-11-06
 NÚMERO EN EL REGISTRO CIVIL
 SEXO M
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 ELA MARÍA VICTORIA
 PEREZ CARRION





ESTUDIOS SUPERIORES
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 PEDAGOGA

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
 GOMEZ LINCE LLUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROSALES ASPAZU DELA MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 DURAN
 2013-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-09-27

V44026442






